

# BOLETIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA



Director-proprietario Paciano Torres.



SALE TODOS LOS MÁRTESES.

*Año XII.—Núm. 42.*



PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.



REDACCION Y ADMINISTRACION:  
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES.

Plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona.

*Nuevamente publicadas.*

**NOCIONES DE GRAMÁTICA**

por  
D. FRANCISCO LOPERENA.

*Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.*

**ALBUM CALIGRAFICO  
POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.  
1 cuaderno apaisado.

**LECCIONES**

de  
**ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA**

por  
**DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL**

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

**LA COLECCION DE CARTELES**

de  
**FLOREZ.**

En papel. . . . . 4 pesetas.  
En cartón. . . . . 7'50 "

**Gramática de la Lengua Castellana**

para uso de las Escuelas.

por  
**D. E. PEREZ Y SORIANO.**

**GRAMÁTICA**

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

**ARITMÉTICA**

por  
**D. Antonio Llavía.**  
1.ª y 2.ª parte.

**ARITMÉTICA**

por  
**D. FRANCISCO LOPERENA.**

**AGRICULTURA**

por  
**Oliván.**

**AGRICULTURA**

por  
**PEREZ Y SORIANO.**

**Amigo de los Niños.**

**Análisis Lógico, por LLAVIÁ.**

**Nueva Cartilla Agraria.**

**Epítome de la R. Academia.**

**Ciencia de la Mujer.**

**Cuadernos de Avendaño.**

**Manuserito, ARAÑO.**

**Mosaico.**

**ESCRITURA Y LENGUAJE**

y  
**GUÍA DEL ARTESANO**

por  
**PALUZIE.**

**PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,**

por  
**BALMAÑA.**

**MÉTODO PARA APRENDER A LEER**

por  
**FLOREZ.**

# Boletín de primera enseñanza.

---

## El nuevo Ministro de Fomento.

---

El año 1882 comenzamos un estudio de la vida política del actual Jefe de la enseñanza, dando punto á nuestra tarea, porque una serie de circunstancias, mas enojosas para ser explicadas, nos impidieron el poner en ejecución nuestro pensamiento, que hemos de realizar más tarde, reuniendo los materiales, no escasos, que poseemos.

Biografiar al Sr. Navarro y Rodrigo, para que los Maestros españoles tengan noticia de sus circunstancias favorables, y ofrecerlo como una esperanza risueña para la primera enseñanza, es el objeto que nos proponemos.

Sensible es que, crucen por este departamento ministerial hombres tan eminentes, poseidos de los mejores deseos, sin que humanamente puedan desarrollar sus planes en favor de esta institución, que ha menester hoy, más que nunca, de la voluntad generosa de todos para hacer algo humano y práctico, aparte principios de escuela y lejos de las luchas de los partidos políticos, que entorpecen, con sus movimientos constantes, los mejores propósitos de reformas. La vida que arrastran en general nuestros hombres públicos es tan especial y de suyo tan breve, que

apenas les queda el tiempo suficiente para conocer el personal que se mueve en cualquier esfera de la Administración.

No es extraño que la impaciencia del Magisterio crezca, si comparamos lo fugaz de nuestra vida con la lentitud de las reformas que viene pidiendo; pero el ánimo se consuela si, con el pensamiento en lo pasado, advertimos lo largo del camino recorrido y contemplamos hoy á la ilustre personalidad que dirige los destinos de la enseñanza pública, que, sin más armas que su voluntad enérgica, su palabra elocuente y su talento profundo, ha llegado, desde humilde y modesta esfera, á los altos puestos de la gobernación del Estado.

De ánimo decidido y de voluntad enérgica, su vida es vivo ejemplo de lo que puede una inteligencia firme y un trabajo asiduo.

Nació en Setiembre de 1833: cuenta, pues, hoy cincuenta y tres años, dedicados en su mayor parte á la lucha por la existencia y al estudio de los problemas políticos y sociales, con los cuales ha prestado al país grandes servicios.

Hijo de modestos artesanos, su inteligencia se reveló bien pronto en las aspiraciones que, desde niño, manifestaba con su afán al estudio, luchando ya en esta edad con las contrariedades naturales que le ofrecían los escasos recursos de su familia para atender á los estudios de segunda enseñanza, que con tanto empeño seguía en el Instituto de Alicante. Presentía desde luego lo que había de ser más tarde.

Ganoso de saber, luchaba en buena lid con sus compañeros para obtener el premio que le había de conquistar la simpatía y el aprecio de sus Maestros, facilitándose de este modo los libros necesarios, y evitando por otro lado el desembolso de los gastos de matrícula.

Hizo con brillantez sus estudios de filosofía, mostrando siempre sus inclinaciones por la literatura, á la vez que un horror casi invencible por las matemáticas.

Las críticas circunstancias que atravesaba le obligaron á aceptar la dirección de un periódico político de Alicante, en el que demostró ya sus condiciones de escritor correcto y castizo, valiéndose de este medio á fin de publicar un tomo de poesías que le

dieron los recursos necesarios para trasladarse á Madrid realizando así la esperanza de toda una vida de ilusiones y de afanes.

Sirvió entonces modesto destino en Gobernación, y tres años después era redactor de *El Debate*, manifestando en sus escritos una inteligencia superior, que justamente llamaba la atención pública.

Nombrado Interventor de Fomento de Granada, desde donde pasó á Barcelona, le sorprendió en la ciudad condal el golpe de Estado de 1856, volviendo á Madrid por indicación del eminente tribuno Rios Rosas, que ya adivinó en el Sr. Navarro y Rodrigo dotes muy singulares.

Más tarde entró á formar parte de la redacción de *La Epoca*, en cuyo periódico conquistó la reputación literaria y política que tiene.

En este medio de existencia, no sólo ensanchó su esfera de conocimientos en la ciencia política, sino que su amistad y excelente trato eran solicitados por todos los personajes más ilustres de la política y de las armas, que saludaban en el Sr. Navarro á una esperanza de la patria.

Los tiempos eran calamitosos para la política española: las circunstancias, algo difíciles por los conflictos peligrosos que se dibujaban en el horizonte: la guerra en Africa se declaró, y nuestro biografiado acompañaba después al general O'Donnell como cronista del ejército, alcanzado por su energía una serie de méritos que el general supo recompensar más tarde, y del que siempre fué un amigo cariñoso.

Manifiesta la tendencia del Gabinete, después de la batalla de Tetuan, los Sres. Ulloa y Vega Armijo opinaban por la continuación de la guerra, peligro que evitó el Sr. Navarro volviendo á España, y haciendo ruda oposición desde las columnas de *La Epoca*; afirmó luego con esta campaña el tratado de Vad-Ras.

Escritor intencionado, lució, sus armas contra el Ministerio moderado que sucedió á aquel orden de cosas, conquistando en reñidas elecciones un asiento en la Cámara popular.

Fiel al general O'Donnell sustentó siempre en la prensa y en las Cortes los principios que encarnaba la unión liberal, abandonando desde este instante la redacción de *La Epoca* y rechazando

los altos puestos que se le ofrecieran por apoyar situaciones con las cuales no estaba identificado, conducta política que hoy continúa y á la que ha encaminado todos los esfuerzos de su inteligencia.

Seguir paso á paso enunciando sus merecimientos durante el período de la revolución, sería tarea muy enojosa, y en Septiembre de 1874 nos lo encontramos Ministro de Fomento, en cuyo Centro mostró una vez más su actividad y talento, resolviendo la célebre cuestión universitaria y manifestando gran empeño en moralizar la administración. Su paso por este Centro fué bien breve: nada pudo hacer por la enseñanza.

Oigamos ahora, para dar por terminados estos perfiles, lo que de él dice un ilustre escritor:

«Nuevo Demóstenes, ha tenido que vencer defectos de la naturaleza. Era un poco tartamudo, y apenas se le conoce ya cuando habla. Se ve todavía, sin embargo, que su lengua es gruesa, algo difícil de mover. Pero es un orador elocuente. Tanto pueden la fuerza de voluntad y el talento.

»Su figura en general es proporcionada: su fisonomía, la de un africano; morena subida, correcta, varonil, enérgica.

»El discurso que pronunció en 1878 tiene pocos lunares. Es una magnífica oración parlamentaria.»

. . . . .

Como literato, ha publicado excelentes obras que prueban sus aficiones por las ciencias morales y políticas.

*Cisneros, O'Donnell y su tiempo, é Itúrbide* hacen la reputación de cualquiera que no tuviese los antecedentes que el Sr. Navarro y Rodrigo, habiendo publicado también *Las Antillas, Casimiro Perier y La Restauración y su primer Ministro*.

Navarro Rodrigo, pues, es un talento previsor, un político discreto, perseverante, observador, reflexivo y de rápida concepción, que será, sin duda alguna, la salvación de la enseñanza primaria, á la que ha de dar poderoso impulso por medio de una ley en consonancia con los adelantamientos de la ciencia pedagógica y con las exigencias que trae consigo el progreso de los tiempos.

Conocemos sus impulsos nobles y generosos, sus convicciones arraigadas y vivos sentimientos, y honrándonos con su amistad nos enorgullecemos hoy al presentarlo al Magisterio como una esperanza halagadora para el porvenir de la enseñanza y para el bienestar de los Maestros.

JUAN FRANCISCO GASCON.

*(La Educación).*

---

## UN GRAVE INCONVENIENTE

---

*(Conclusión).*

—No puedo estar conforme con V. en eso de Pidal, porque llevaba un espíritu tal de apasionamiento y fanatismo, que si sus decretos fueran, como fueron, una ley, no le digo nada. Pero bien sabía aquel ultramontano que no era posible que él presentase una ley de Instrucción que las Cortes hubieran pasado, y que sólo podría haber servido para dar grandes batallas y grandes escándalos.

¿Cómo había de acudir al Parlamento quien ni siquiera buscaba la legal opinión del Consejo de Instrucción pública? No, Pidal no podía ser reformista, porque la reforma no puede estar más que en los partidos avanzados. Por eso, creo yo que el señor Montero Ríos, dadas sus condiciones, dada su importancia política, habiendo aceptado el Ministerio de Fomento, después de la estancia en él del Sr. Pidal, tiene que cumplir muy grandes y sagrados deberes, y no puedo de ningún modo, porque su fama y su decoro se lo exige, no puede permitir que continúen las cosas de esta manera.

Todas esas nuevas enseñanzas que por decreto y Reales órdenes se establecen no son más que nuevos motivos de confusión, y

no dan nada de lo que se está necesitando. La legislación de Instrucción pública es hoy un barullo infernal, del que se aprovechan los que pueden para resolver las cuestiones según conviene; cuando de un amigo se trata, siempre hay una Real orden dispuesta para proteger, como siempre hay otra para un enemigo.

Si pudiesen hablar esas Universidades y esos Institutos, cuántas cosas dirían en apoyo de esto que digo.

—Me parece que no piensa V. bien, que tiene V. demasiada prevención contra ciertos elementos que no son malos; al contrario, que se llevan las odiosidades porque cumplen con su deber. Ahora, en cuanto á la mala situación en que se encuentra la legislación, eso es una triste verdad; la confusión no puede ser mayor ni más espantosa; yo puedo asegurarle que hay momentos en que no sé cómo valerme para la resolución de ciertos asuntos; por esto considero de gran necesidad salir de este estado, y comprendo la necesidad imperiosa de la ley que lo sujete todo á resoluciones iguales y seguras.

—Cuánto me satisface escuchar esas palabras de sus autorizados labios; y por eso mi opinión de que la ley debe hacerse luchando con todas las dificultades que puedan presentarse.

Y aquí dimos por terminado nuestro diálogo; habíamos llegado á la casa de mi amigo.

Cuando nos separamos era ya de noche; encaminéme á la redacción, y durante el camino no pensé más que en la conversación que acabábamos de tener, de la cual yo hacía mis deducciones.

Si una persona tan prudente y tan entendida reconoce la necesidad inmediata de la reforma, porque se encuentra en gran confusión y no puede resolver los asuntos; si esto ocurre, pensaba yo, en este estado de cosas dominarán los osados, y como no es posible que puedan conocer ni los Directores ni los Ministros todo lo que la legislación encierra, quedarán á capricho las resoluciones, y por eso pasa lo que pasa, y por eso no hay más volun-



tad que una, y por eso es esclavo sujeto por cadenas de oro quien debía ser soberano obedecido.

Señor Ministro, no pueden abandonarse ciertas cosas; con esas creaciones de escuelas que no pueden vivir porque no estamos en los tiempos de los monopolios ni de las centralizaciones, tan odiosas como perjudiciales, y además donde va á demostrarse una monstruosidad, y es que en la Escuela Politécnica se satisface tal vez el deseo personal de un individuo que se impone por ignorancia de los demás y consigue alto puesto, y su deseo, sin que esto esté suficientemente legalizado ante la opinión pública, con decretos creando nuevas enseñanzas que no están justificadas, primero, porque aún se duda de sus bondades, y luego, porque está contra ellas la opinión de muchas gentes, y sobre todo la voz de la madre que quiere evitar á sus hijos peligros; con reformas parciales en las facultades que no entrañan nada nuevo en el organismo y en el fondo, no puede conseguirse nada, ni esto es lo que hace falta, ni para esto puede estar el talento y la importancia de un Ministro de Fomento, que es D. Eugenio Montero Ríos.

Hay que comprender la verdad y lo inmenso del mal, y hay que marchar á él con energía para evitarlo y corregirlo. Hace falta la ley de Instrucción pública, pues á ella se llega por el camino que aconseje el talento, los conocimientos y el estudio de la cuestión.

Pero entramos en consideraciones que no podemos hacer porque no nos consideramos á ello competentes.

Queda hecho el relato de nuestra conversación, y ojalá pudiese servir de algo provechoso.

(De la *Gaceta de Fomento*.)

---

*Suscripción para rendir un homenaje de gratitud á la memoria del  
ilustre protector del Magisterio, Exmo. Sr. General Ros de Olano.*

	Pts.	Céts.
<i>Suma anterior:</i>	23	80
D. Pedro Sala, Gerona. . . . .	1	
» José Sala y Arnella, id. . . . .	1	
» Domingo Pladeveya.. . . .	1	
» Domingo Piñana. . . . .	1	
» José Juanola y Canta, Culera. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Ana Martí, Vilasacra. . . . .		50
D. Narciso Mercader, Vilablareix. . . . .		50
» Alberto Mercader, Celrá. . . . .		50
» Juan Molas, Riudarenas. . . . .	1	
» Delonder, id. . . . .	1	
» J. Costal, Ullá. . . . .		25
D. Juan Plana, San Juan las Fonts. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Faustina Pascual, id. . . . .	1	
<i>Suma total:</i>	34	55

(Continúa abierta la suscripción.)

NOTA.—En uno de los números anteriores se puso D. Francisco Gratacós, en vez de Ramón, y D.<sup>a</sup> María Engracia, en vez de Gracia, siendo, sin embargo, las cantidades las mismas.

---

## Crónica Provincial.

---

En el Rectorado se han recibido los títulos profesionales expedidos á favor de D. Baldomero Pascual, D. Isidoro Naspré, D. Francisco Gilabert, D. Antonio Filella, D. José Sabater, D. Jaime Mestre, D. Juan Arnau, D. Enrique Terrés, D.<sup>a</sup> Ángela Queralt, D.<sup>a</sup> Narcisa Vicens, D.<sup>a</sup> María Dolores Guardia, D.<sup>a</sup> Petronila Galcerán, D.<sup>a</sup> Rosa Montardit, D.<sup>a</sup> María de la Concepción Ardévol y D.<sup>a</sup> Carmen Torres.

\*  
\* \*

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha cursado con informe favorable la instancia de D. Ramón Gratacós, ilustrado Maestro público de Vidreras, solicitando se conceda un turno á los Maestros postergados en concursos para obtener por este medio Escuelas del sueldo y categoría para las que habían sido propuestos.

Confiamos en que la petición de nuestro amigo será atendida por la Superioridad.

\*  
\* \*

Nos alegraremos sea cierto lo que dicen varios periódicos, de que el Sr. D. José Moraga y Alcalde ha sido repuesto en el cargo de Inspector de primera enseñanza de la provincia de Ciudad-Real.

\*  
\* \*

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora esposa de don Ricardo Tena y Ruiz, activo é ilustrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia. Deseamos de todas veras el pronto alivio de la paciente, y la más completa resignación al amigo para sufrir con paciencia las pruebas por que el Altísimo le hace pasar de algún tiempo á esta parte.

\*  
\* \*

En la sesión extraordinaria que el día 18 de Setiembre celebró la Junta provincial de Instrucción pública de Zaragoza se discutió y aprobó la consulta que aquella Corporación trata de elevar á la Dirección general del ramo, acerca de sí una Maestra auxiliar, que disfruta 1.000 pesetas de sueldo, tiene mejor derecho que otra Maes-

tra, que cuenta más años de servicios, pero cuya dotación sea de 825 pesetas, á obtener por concurso una Escuela que esté retribuido con 1.100 pesetas.

Conocida que nos sea la contestación, la publicaremos.

\*  
\* \*

En los últimos exámenes de reválida verificados en la Escuela Normal de Barcelona, han sido aprobados para el título de Maestro elemental los Sres. D. José Castells y Andreu, D. Santiago Álvarez Alonso, D. Delmiro Fullerachs y Calverons, D. Juan Campins y Ventura, D. Vicente Salvador Verge y D. Matías Guinea y Ugalde.

Para el certificado de aptitud para Escuelas incompletas, lo han sido: D. Ramón Bamadas y Dorta, D. Valentín Llorens y Carol, don Juan Carol y Guitart, D. Ramón Masvidal y Esparreg, D. Andrés Soler y Matacás y D. Francisco Sabi y Bosch. Sea enhorabuena.

\*  
\* \*

Leemos en *El Monitor*: «LA NIVELACIÓN DE SUELDOS.—A la consulta que se nos hace respecto de si en las demás naciones la dotación de las Maestras es igual á la de los Maestros, debemos contestar que, según dice la *Gaceta del Magisterio*, en los Estados-Unidos, en la nación citada tantas veces como modelo, el sueldo medio de los Maestros es de 640 pesetas mensuales y el de las Maestras de de 225 id.

\*  
\* \*

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Guerra, Castillo; Hacienda, Puigcerver; Marina, Rodriguez Arias; Gobernación, León y Castillo; Fomento, Navarro y Rodrigo, y Ultramar, Balaguer.

\*  
\* \*

Están muy adelantadas y tocan á su término, las obras de ejecución del nuevo y grandioso Seminario conciliar de la archidiócesis de Tarragona, levantado junto á la Catedral, á expensas del muy celoso y desprendido Sr. Arzobispo, que quiere dejar á la posteridad este monumental edificio, uno de los que más han de honrar á Cataluña.

Días atrás se colocó sobre el remate del cuerpo central de la fachada principal, que es de estilo gótico, una gran cruzpatriarcal, y se está procediendo activamente á la terminación de la escalera, el retoque de los claustros y de los cuartos que han de hospedar á los seminaristas, conclusión de las espaciosas cocinas que están situadas en los bajos y sótanos y pintura de puertas y ventanas, etc., y están muy adelantadas las obras de elevación de los arcos forales y construcción de la media naranja que ha de cubrir la nueva capilla.

\*  
\* \*

El primer libro que se imprimió en América fué un compendio de la Doctrina cristiana, escrito en los idiomas español y azteca, y recopilado por el Obispo de Méjico, Fray Juan Zumárraga.

El material de imprenta y los operarios los suministró Combren-ger, de Sevilla, y Juan Pablos fué el primer que cajista atravesó el Atlántico.

## La luz, el sonido y el Calor.

—=—

(Conclusión).

Ya véis qué perfecta armonía, qué estrecha relación existe entre todos estos fenómenos y otros muchos de que os pudiera hablar; relación perfecta, admirable, matemática, porque así como antes os hablaba de notas musicales, de melodía y armonía en el sonido musical, pudiera hablaros de las notas, de la melodía y de la armonía de la luz.

Lo que son notas en la música, ¿qué son en la luz? Son los colores, el azul, el verde, el amarillo, el anaranjado, todos los colores del iris, verdaderas notas musicales de esa sublime gama del espacio. Todos ellos son, con relación á la luz, lo que las notas de la escala musical con relación al sonido. También hay armonía en el cielo, orquestas sublimes y sublimes sinfonías.

¿Habéis visto alguna puesta del sol? ¿Aquel mar de fuego, aquellos esplendores indescriptibles, aquellos cortinajes de grana, aquellos flecos magníficos de oro, aquellos rayos de plata, toda aquella sorprendente combinación de colores? ¿Sabéis qué es eso? No es otra cosa que una orquesta en el cielo, que una sinfonía en el espacio, que una magnífica inspiración del Mozart de los cielos, con

que despide al sol que se pone, ó con que saluda la alborada del sol que nace.

¿Qué es calor? No tengo tiempo para explicarlo; pero os diré que es la misma vibración, el mismo movimiento de las moléculas que constituyen la materia, porque en la naturaleza, en lo que es la materia (no me refiero para nada á las cualidades del alma, á la excelencia del espíritu; no me atrevo á llegar á esta región; sólo me ocupo de los fenómenos materiales); porque en la naturaleza, repito, la mayor parte ó casi todos los fenómenos se reducen á movimientos y vibraciones, pero acompañados, regulares y sujetos á ley, número, peso y medida. Todo vibra en la naturaleza, todo se agita, y podría decirse, para valerme de comparaciones familiares, pero en confianza, que la naturaleza no es otra cosa que un inmenso ataque de «nervios».

Ya veis, pues, que la ciencia no es tan áspera, tan repulsiva, tan seca, tan prosaica como se imaginan algunos, no; la ciencia es reservada, es severa, es pudorosa, virginal; la ciencia no es hallada por el que la busca á la ligera; tiene espinas, como la rosa, para quien quiere cogerla al paso; la ciencia es sólo para aquel que por ella se sacrifica, que se quema la frente con el pensamiento, y se abrasa los ojos sobre el libro, y se purifica el corazón y la rinde perpetuo culto y pasa horas y días y días entregado á esa oración sublime que se llama estudio profundo, intenso, puro; es como una oración al Dios de lo creado: la ciencia es buena, es tierna, es amorosa; sólo que no se entrega á la ligera al primer amor que la solicita: ¡ejemplo digno de meditación, señoras!

Y voy á concluir indicando una idea que varias veces he presentado ya. La ciencia, cuando sanamente se la estudia, cuando puramente se la considera, es eminentemente religiosa. Todos esos soles esparcidos por el espacio, y todos esos magníficos globos de fuego, son como liras gigantescas que con vibraciones de luz cantan la gloria de su Dios. Y alrededor de cada uno de esos magníficos astros, como alrededor de la piedrecilla arrojada en el estanque del rosal, nacen ondas de luz, esferas sublimes que, vibrantes, llevan las armonías por los espacios, que los inundan de celestiales conciertos y que, cantando siempre la gloria de su Hacedor, se pierden inmensas en las profundidades infinitas del cielo.

JOSÉ HECHEGARAY.

Madrid 1886.

(*El Magisterio Español.*)

**ELEMENTOS**

DE

**PROSODIA Y ORTOGRAFIA CASTELLANAS**

ARREGLADOS SEGÚN EL SISTEMA DE LA REAL ACADEMIA EN SU ÚLTIMA EDICIÓN

Y APUNTES DE

**PROSODIA Y ORTOGRAFIA CATALANAS**

POR

DON JUAN DE CARRERAS,

MAESTRO SUPERIOR.

Forma un tomo en 4.º de 80 páginas de impresión, encuadernado cartoné y se vende en esta Imprenta y Librería al precio de una peseta el ejemplar.

**ALMANAQUE DEL MAESTRO PARA 1886**

—o—e—i—2—e—o—

PUBLICACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PARA LOS PROFESORES DE  
INTRUCCION PÚBLICA

POR

**DON JOAQUIN LADRÓN DE CEGAMA.**

—=—

1 tomo en 8.º de 270 páginas.

Se vende en la librería de Paciano Torres á 2 pesetas 25 céntimos, en GERONA.

**CARTAPACIOS**

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta  
con cubierta, á 12 rs. 100

—De los de Escritura Me-  
tódica gráficos, compuesto

de ocho números ó grados, á 20 rs. 100.—Caracter Inglés, redondilla  
y gótico, gráficos, á 30 reales 100.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS  
de  
**ARITMÉTICA**

para las  
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA  
por  
**D. FRANCISCO LOPERENA,**  
*Profesor en la Escuela Normal de Gerona.*

2.<sup>ª</sup> EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.<sup>º</sup> de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA

POR  
**D. ANTONIO MARTI QUINTANA.**

Forma un tomo en 8.<sup>º</sup> mayor, de unas 220 páginas y se vende en esta imprenta y librería al precio de 2 pesetas en cartóné.

**CANTOS ESCOLARES**

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y DE PÁRVULOS.

LETRA Y MÚSICA  
DE  
**D. PEDRO ARNÓ,**

forma un tomo de 80 páginas en 4.<sup>º</sup> de buena y clara impresión, con su parte de música correspondiente á cada composición en verso, y cuesta solo

2 pesetas,  
hallándose de venta en esta librería.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres, — Constitución, 9.